



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL  
División Administrativa

ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS PROCESO COMPRA MENOR, DE  
REFERENCIA UTECO-DAF-CM-2023-0021

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veinte y tres (2023), a las dos y cinco minutos de la tarde (02:05 pm), encontrándonos reunidos en la Oficina del Decano de Administrativo, ubicada en la División Administrativa, se inició la apertura de las ofertas técnicas y económicas recibidas en el proceso de compra menor para la adquisición de libros a utilizar en el programa de Inglés de Inmersión para el año 2024, primera partida.

Válidamente reunidos se procedió a dar inicio al ACTO SIMPLE DE APERTURA de las ofertas recibidas por la siguiente empresa:

1. Himal & Compañía, SAS.

Posteriormente se procede a verificar y validar la documentación contenida en el Sobre A, para dar lectura a las ofertas económicas, detallándose las siguientes informaciones:

1. Formulario de información sobre el oferente SNCC.F.034
2. Formulario de presentación de oferta SNCC.D.042
3. Registro Nacional de Proveedores (RPE activo y actualizado) donde indica que tiene dichos rubros, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Copia de Cédula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa.
5. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
6. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS)
7. Certificación de MIPYMES. (Si aplica)
8. Carta de aceptación de las condiciones de pago pautadas en este proceso.
9. Certificación de distribuidor autorizado (actualizada).
10. Ficha técnica o lista de los libros ofertados.
11. Formulario de oferta económica (SNCC.F033). u Oferta económica (Cotización firmada y sellada por el oferente/proponente).
12. Compromiso Ético de Proveedores

En cumplimiento de la Ley No. 340-06 a su Reglamento de Aplicación el Decreto No. 543-12 y al Pliego de Condiciones Específicas del presente proceso se procede a:

**PRIMERO: VALIDAR**, todas las informaciones recibidas en las ofertas en el presente proceso de compra menor.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL  
División Administrativa

**SEGUNDO: ORDENAR**, a la Dirección de Compras y Contrataciones de la UTECO, que remita la oferta recibida al Perito correspondiente, para emisión del informe de Evaluación de Oferta y Recomendaciones.

No habiendo más puntos de interés se da por terminado el Acto de Apertura, siendo las dos horas y treinta minutos (02:30 pm), del veintidós (22) del mes de diciembre del año dos mil veinte y tres (2023), en la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez.

  
**Lic. Marien Emilio Acosta Otáñez.**  
Decano-Administrativo

  
**Lic. Lorfranklin Morillo Brito.**  
Director de Compras y Contrataciones

  
**Lic. Alfredo Joel Otáñez Suarez.**  
Director de la Escuela de Idiomas